



ESTUDIO

para Identificar y Analizar Experiencias Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de los Programas de Nutrición y Alimentación Escolar

DOCUMENTO TÉCNICO



Con la asistencia técnica de:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

ESTUDIO

para Identificar y Analizar Experiencias
Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la
Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de los
Programas de Nutrición y Alimentación Escolar

DOCUMENTO TÉCNICO

Estudio para identificar Experiencias Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de Programas de Nutrición y Alimentación Escolar

Proyecto: "Facilitar espacios de diálogo y generación de capacidades regionales y nacionales para enfrentar la malnutrición en todas sus formas a través de la educación alimentaria y nutricional, en Apoyo al Plan SAN de la CELAC". TCP/RLA/3508 (15/I/RLA/269).

FAO – América Latina y el Caribe

Estudio realizado bajo Carta de Acuerdo con Humanitas Global Development. San Salvador, El Salvador.

FAO y CELAC. 2018. Estudio para identificar Experiencias Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de Programas de Nutrición y Alimentación Escolar.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO o la CELAC los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o la CELAC.

La FAO y la CELAC fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO y a la CELAC como la fuente y titulares de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO o la CELAC aprueban los puntos de vista, o recomiendan productos o servicios de terceros.

© FAO, 2018

Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request o dirigirse a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigida a publicationssales@fao.org.

ÍNDICE

ACRÓNIMOS	VI
PALABRAS CLAVE Y CONCEPTUALIZACIÓN	VII
RESUMEN EJECUTIVO	VIII
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	4
a. Objetivo general.....	4
b. Objetivos específicos.....	4
3. METODOLOGÍA	5
a. Diseño del estudio.....	5
b. Procedimiento.....	6
Fase I: Identificación y análisis de literatura.....	6
Fase II: Análisis de entrevistas a profundidad.....	8
Fase III: Recomendaciones para una política EAN.....	10
c. Alcances y limitaciones.....	10
4. RESULTADOS	10
4.1. Revisión de literatura.....	10
4.2. Resumen de resultados por subregión.....	11
a. Focalización de los PAE.....	11
b. Modelo de gestión.....	12
c. Alimentación escolar.....	17
d. Educación Alimentaria y Nutricional.....	17
4.3. Entrevistas a profundidad.....	19
5. CONCLUSIONES	24
a. Principales hallazgos.....	24
b. Mejores prácticas para replicar	26
c. Principales oportunidades/ necesidades.....	27
6. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	33



El Estudio para identificar y analizar experiencias nacionales que fomentan el bienestar nutricional en América Latina y el Caribe es una publicación desarrollada por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a solicitud de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a través de una Carta de Acuerdo con Humanitas Global Development.

La presente edición fue elaborada bajo la coordinación de Ricardo Rapallo, Oficial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la FAO para América Latina y el Caribe, y de Israel Rios, Oficial de Nutrición de la FAO para América Latina y el Caribe. La recolección de datos, análisis, interpretación y redacción del texto estuvo a cargo de la Directora de Humanitas Global Development Anabell Salamanca y los técnicos Sarah Garcia, Jorge Rojas y Nabeeha Kazi.

La revisión y evaluación técnica fue realizada por la especialista del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) Gabriela Mejicano, y el especialista en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la FAO, Julián Carrazón.

Se agradece el apoyo técnico de los funcionarios de la FAO Yenory Hernández Garbanzo, Rose Marie Rivas, Luisa Samayoa y Lisbeth Escala.

Se agradece el apoyo en la edición y coordinación del diseño y diagramación a Rosana Martín Grillo.

ACRÓNIMOS

ALC	América Latina y el Caribe Caribe
AMSTAR	Metodología Cualitativa de Revisiones Sistemáticas
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CIN2	Segunda Conferencia Internacional de Nutrición
DHAA	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada
EAN	Educación Alimentaria y Nutricional
ECNT	Enfermedades Crónicas no Transmisibles
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FNDE	Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación
GABA	Guías Alimentarias Basadas en Alimentos
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
NNUU	Sistema de Naciones Unidas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAE	Programas de Alimentación Escolar
Plan SAN	
CELAC 2025	Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025
PNAE - QW	Programa de Alimentación Escolar Qali Warma
PNAE	Programa Nacional de Alimentación Escolar
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEDIF	Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

PALABRAS

CLAVE Y CONCEPTUALIZACIÓN

Programas de alimentación escolar (PAE): Programa de provisión de alimentos en las escuelas para garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA) en el período escolar. La alimentación en las escuelas puede dividirse, a su vez, en dos categorías: 1) los programas que proveen raciones de alimentos; y 2) los programas que proveen galletas o refrigerios de alta energía.

Escuelas sostenibles: Las Escuelas Sostenibles es una estrategia que busca ejecutar Programas de Alimentación Escolar Sostenibles (PAES), considerando seis componentes fundamentales para su plena ejecución: 1) articulación institucional; 2) participación de la comunidad escolar; 3) educación alimentaria y nutricional por medio de huertos escolares; 4) realización de estudios del estado nutricional de los estudiantes; 5) mejoramiento de la infraestructura escolar (reforma de cocinas, comedores y bodegas); y 6) establecimiento de compras directas de la agricultura familiar para la alimentación escolar (FAO, 2014).

Educación alimentaria y nutricional (EAN). La EAN es “cualquier combinación de estrategias educativas, implementadas en distintos niveles (con el individuo, las familias, las escuelas, la comunidad y los niveles políticos), que tienen como objetivo ayudar a las personas a lograr mejoras sostenibles en sus comportamientos y prácticas alimentarias” (I. R. Contento, 2007).

Guías alimentarias basadas en alimentos (GABA): Las GABA tienen como objetivo servir de base para la formulación de políticas nacionales en materia de alimentación, nutrición, salud y agricultura, así como de programas de EAN destinados a fomentar hábitos de alimentación y modos de vida saludables. En ellas se ofrecen al público en general mensajes basados en la evidencia científica sobre alimentos, grupos de alimentos y patrones alimentarios que proporcionan los nutrientes fundamentales con el propósito de fomentar la salud en general y prevenir las enfermedades crónicas (FAO, 2016a).

Seguridad alimentaria y nutricional (SAN): “Es una situación que existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (FAO, 1996).

RESUMEN EJECUTIVO

La educación alimentaria y nutricional (EAN) es un concepto amplio, el cual ha sido abordado desde diferentes políticas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en los últimos años. Se considera que los programas de alimentación escolar (PAE) deben incluir dentro de sus intervenciones la EAN para crear impacto a largo plazo y no solo brindar asistencia alimentaria (FAO, 2017).

En apoyo a la implementación del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (Plan SAN CELAC 2025), particularmente el Pilar #3 sobre Bienestar Nutricional, la FAO ha realizado un estudio que busca identificar y analizar experiencias nacionales existentes relacionadas con el fortalecimiento de la EAN en el marco de programas de Nutrición y Alimentación Escolar.

El objetivo del estudio es identificar y analizar el abordaje de buenas prácticas y programas de éxito de EAN en el marco de los PAE que puedan ser ampliados/replicados en otros países de América Latina y el Caribe (ALC). Los objetivos específicos son: a) Identificar los principales retos y desafíos existentes en los componentes de EAN en el marco de los PAE; b) Identificar oportunidades que permitan que los gobiernos fortalezcan los componentes de EAN en el marco de los PAE; y c) Desarrollar recomendaciones a fin de contar con PAE sostenibles e integrados, que incluyan dentro de sus actividades buenas prácticas de EAN dentro del currículo escolar, con adecuados marcos legales que favorezcan la correcta incorporación de los contenidos de alimentación, nutrición y estilo de vida saludable impartidos en las escuelas.

Durante la primera fase de este estudio se realizó la revisión bibliográfica de las experiencias por país en ALC al nivel de Programas de Alimentación Escolar y la EAN, posterior a lo cual se seleccionaron países que cuentan con experiencias que pueden servir como ejemplo para otros países. Estos países fueron México, República Dominicana, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Perú, Trinidad y Tobago.

La segunda fase comprende la realización de entrevistas a profundidad, utilizando una guía de discusión, sobre EAN en los países seleccionados para conocer la situación en cada contexto. Se realizaron 31 entrevistas en tres niveles: Gobierno, a representantes del nivel central del PAE en el Ministerio de Educación; Departamento/Estado, a representantes PAE a nivel del estado/departamento; y Comunidad/Escuela, a representantes PAE a nivel escolar/comunitario.

La tercera fase del estudio, cuyo objetivo fue la construcción de recomendaciones para una política pública para la incorporación de la EAN como parte fundamental de los PAE en América Latina y el Caribe, incluyó la realización de talleres en modalidad virtual con representantes de FAO en los países a fin de que brindaran recomendaciones para la elaboración de una política pública sobre EAN.

Entre los principales hallazgos del estudio se encuentran:

- **Desarrollo de marco político que sustente la EAN.** Las políticas públicas que sustenten EAN son primordiales para conferir la base legal para el cumplimiento de planes y estrategias que respondan a la realidad de cada país. Esto no se ha generado en su totalidad en la región, por lo que es prioritario trabajarlo en los próximos años. Ejemplos como el de Brasil permiten crear una política respaldada por diversos sectores.
- **Incorporación de la EAN en el currículo escolar.** Aunque los temas de alimentación forman parte de todos los currículos escolares junto con los temas de higiene, la EAN como eje transversal de la educación escolar aún no es parte de la mayoría de países de la región; es por lo tanto de importancia trabajar en los próximos años este tema.
- **Desarrollo de materiales educativos.** Todos los países cuentan con algún material educativo, ya sea para el desarrollo de las materias escolares, manuales a maestros o mensajes educativos. La diversidad de materiales debe confluir en aquellos que tengan como objetivo el cambio de prácticas de alimentación e higiene que permitan desarrollar una cultura de la buena nutrición y salud.
- **Promoción transversal de la EAN.** La regulación de las ventas en quioscos escolares, para ofrecer alimentos nutritivos y con diversidad local junto con la promoción e implementación de los huertos escolares pedagógicos que forman habilidades para la vida en los estudiantes.
- **Participación de la comunidad escolar.** La comunidad escolar tiene algún tipo de participación en las actividades escolares, desde participación recibiendo capacitaciones, hasta formar parte de actividades EAN, por lo que es un recurso importante, al que debe formarse para integrarlo a estas iniciativas tanto a directores, maestros, padres de familia, y líderes locales.

Dado estos hallazgos, las recomendaciones incluyen:

- 1 Contar con un marco político de EAN en los PAE que sustente su incorporación y desarrollo en los centros escolares. Esta política debe ser lo suficientemente específica para ser ejecutada.
- 2 Todos los sectores sociales, incluyendo aquellas entidades que se oponen a políticas nutricionales, deben participar para su elaboración.
- 3 Requerir la inclusión de contenido EAN en el currículo escolar adherido a principios de guías de buenas prácticas alimentarias y estrategias de enseñanza basadas en la evidencia y en la práctica.
- 4 Integrar la EAN de una manera integral en la temática de materias escolares más allá de la educación física y salud escolar.
- 5 Especificar el número de módulos EAN u horas de contacto. Se recomiendan 50 horas de temática EAN al año para lograr un cambio de hábitos y, de no ser posible, como mínimo se sugiere ofrecer 10 horas de EAN al año para apoyar el aprendizaje.

- 6 Requerir la capacitación de todo el personal escolar en la temática EAN, al menos 10 horas al año.
- 7 Promover el aprendizaje en la cafetería escolar, convirtiéndolo en un espacio donde los alumnos aplican el aprendizaje del aula.
- 8 Establecer que el contenido EAN debe ser participativo, las lecciones deben fomentar el aprendizaje basado en experiencias (Ej. planeación del menú, preparación de alimentos, huertos escolares, etc.)
- 9 Establecer que la estrategia reconoce las dificultades que la EAN enfrenta y el tiempo que toman los cambios de comportamiento, por lo que autoridades y líderes deben comprometerse a esfuerzos a largo plazo para lograr un cambio de conducta sostenido.
- 10 Generar materiales educativos atractivos y que llamen la atención de la audiencia objetivo y comuniquen contenido clara y eficazmente. Incluir el uso de alimentos tradicionales y locales como alternativas nutricionales.
- 11 Fortalecer alianzas interinstitucionales a nivel municipal con universidades, ONG, Organismos de Naciones Unidas, gobiernos locales, comunidades y el sector privado.
- 12 Incluir un proceso de monitoreo y supervisión participativa de los resultados en el plan de trabajo y presupuesto.



1. INTRODUCCIÓN

Los Programas de Alimentación Escolar (PAE) son importantes componentes de política social que contribuyen directamente a combatir la pobreza, el hambre y la malnutrición (Bundy et al., 2009; Doyle et al., 2008; Jomaa, McDonnell, & Probart, 2011). De igual manera, el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA) es un derecho fundamental reconocido por el Sistema de Naciones Unidas (NNUU) e incluido en la mayoría de las constituciones de los países del mundo (Eide & Kracht, 1999; Robinson, 1999).

En 2015, mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), los países miembros se comprometieron a cumplir al 2030 los 17 nuevos objetivos, entre los cuales el objetivo #2 plantea poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (Naciones Unidas, 2017). Por lo tanto, los PAE se redimensionan no sólo para proveer una ración de alimentos a millones de niños en la región sino que además contribuyen directamente al logro de dicha meta mediante la promoción de estilos de vida y hábitos alimentarios saludables.

La malnutrición en todas sus formas es un problema global (Abdullah, 2015; Shimplon & Rokx, 2012; Tzioumis & Adair, 2014). La subalimentación¹ alcanza a 800 millones de personas a nivel mundial (FAO, IFAD, & WFP, 2015), las deficiencias de micronutrientes o el hambre oculta afecta a 2 mil millones de personas (Committee on Micronutrient Deficiencies, 1998), 1900 millones de adultos presentan sobrepeso u obesidad (World Health Organization, 2014), y 155 millones de niños menores de cinco años presentan baja talla para la edad o desnutrición crónica (UNICEF, OMS y Banco Mundial, 2017).

La realidad regional no es diferente al escenario global. Pese a que la región en su conjunto redujo la prevalencia de subalimentación del 14,7% en 1990-92 a 6,6% en 2014-16, cumpliendo así con la meta 1C² de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en la región aún existen 42,5 millones de personas que se encuentran en condición de hambre (FAO, 2017). Por su parte la baja talla para la edad afecta a 6,1 millones de niños menores de cinco años; el sobrepeso y la obesidad a 3,9 millones más (OMS, 2017). Las carencias de micronutrientes son prevalentes en la mayoría de los países de la región, siendo la anemia por deficiencia de hierro, deficiencia de zinc y de vitamina A las más frecuentes (Mujica-Coopman et al., 2015).

1. La prevalencia de subalimentación (PoU, por sus siglas en inglés) es la probabilidad que un individuo seleccionado al azar de la población se encuentra que consume, de manera regular, una cantidad de alimentos que proporciona menos de sus propias necesidades de energía alimentaria.

2. Meta 1C de los ODM: reducir a la mitad la proporción de personas en condición de subalimentación al 2015.

La malnutrición tiene múltiples causas, entre las que se destacan la alta disponibilidad de productos altamente procesados y bebidas azucaradas, siendo la oferta de calorías vacías y pobre nutrición muy alta (Monteiro, Levy, et al., 2013; Monteiro, Moubarac, Cannon, Ng, y Popkin, 2013). Los productos altamente procesados y las bebidas azucaradas están reemplazando los patrones alimentarios tradicionales, incluso en áreas rurales indígenas y no indígenas (Louzada, Baraldi, et al., 2015; Louzada, Martins, et al., 2015).

Por otro lado, en noviembre de 2014 se llevó a cabo la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición (CIN2) bajo la coordinación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (FAO y OMS, 2014b). Durante la CIN2 los países miembros aprobaron y se comprometieron con la Declaración de Roma y su Marco de Acción, los cuales contienen los compromisos y recomendaciones que requieren ser traducidas a acciones nacionales sólidas para abordar la malnutrición en todas sus formas.

En abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que endorsa la Declaración de Roma y su Marco de Acción, y declara la Década de Acción sobre la Nutrición desde 2016 a 2026 (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016). La Década refuerza la necesidad de transformar el actual sistema productivo a un sistema alimentario sostenible que además sea sensible a la nutrición.

Entre el conjunto de más de 60 recomendaciones del Marco de Acción de la CIN2 se encuentran las medidas en materia de educación e información nutricional. Particularmente, las recomendaciones 19 a 21, que establecen intervenciones de educación e información nutricional así como mejoras en los planes de estudio escolares y a través de la educación nutricional; potenciar los conocimientos sobre nutrición entre técnicos y educadores; y formular campañas de comercialización social y programas de comunicación sobre cambios en el estilo de vida, promover actividad física, diversificación de la dieta, consumo de alimentos nutritivos y rescate de la cultura alimentaria tradicional (FAO y OMS, 2014a).

La educación alimentaria y nutricional (EAN) se define como “cualquier combinación de estrategias educativas, implementadas en distintos niveles (con el individuo, las familias, las escuelas, la comunidad y los niveles políticos), que tienen como objetivo ayudar a las personas a lograr mejoras sostenibles en sus comportamientos y prácticas alimentarias” (I. R. Contento, 2010). Consiste en una variedad de estrategias educativas, implementadas en distintos niveles, que tienen como objetivo ayudar a las personas a lograr mejoras sostenibles en sus prácticas alimentarias (FAO, 2017a). Proporcionan conocimiento y competencias necesarias para que las personas puedan alimentarse y alimentar a su familia de un modo adecuado, obtener alimentos saludables a precios asequibles, preparar alimentos y comidas inocuas, reconocer malas elecciones de alimentos y cómo resistir a éstas e instruir a sus hijos y a otros sobre la alimentación saludable. En síntesis, se trata del proceso a través del cual se empodera a las personas y sociedades para que adopten voluntariamente hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, respetuosos con sus costumbres alimentarias locales y con el medio ambiente, favoreciendo así la diversidad de la dieta y la buena nutrición de la población.

Por otro lado, el cambio de comportamientos y la modificación de las prácticas alimentarias no es algo fácil de lograr, requiere trabajar en diferentes niveles para que surjan desde el individuo y las asuma como parte de su forma de vida diaria (Pérez-Escamilla, Hromi-Fiedler, Vega-López, Bermudez-Millán, & Segura-Pérez, 2008). Para lograr esto, la escuela se convierte en un espacio central para el desarrollo de los niños, transmitiendo no sólo los conocimientos académicos que se requieren sino también reforzando las prácticas alimentarias, nutricionales y de salud que marcaran su vida de adultos (I. Contento, 1995; I. R. Contento, Manning, y Shannon, 1992). Reforzando la práctica de actividades que fomenten la buena alimentación y nutrición, la EAN contribuye de gran manera al cambio de comportamientos saludables y además a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), tales como la diabetes, la hipertensión, enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

Con el fin de asegurar el DHAA y la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en América Latina y el Caribe (ALC), un gran número de niños son beneficiarios de los PAE (Eide y Kracht, 1999; Robinson, 1999). Estos programas se caracterizan por proveer de una alimentación complementaria a estudiantes de centros escolares, que en su mayoría viven en condiciones de pobreza (Bundy et al., 2009; FAO, 2016b). Pese a la importancia de estos esfuerzos, cabe destacar que el proveer una cantidad suficiente de alimentos a niños en etapa escolar no necesariamente se traduce de forma automática en el consumo de alimentos adecuados y, por ende, en mejoras de su estado nutricional. Consecuentemente, se requiere fortalecer los PAE a través de estrategias que consideren un abordaje coordinado y comprensivo encaminado a promover patrones alimentarios saludables, prevenir la malnutrición infantil en todas sus formas, así como fomentar sistemas alimentarios sostenibles y el desarrollo a nivel académico, social y económico.

Dentro de este contexto y con el fin de fortalecer los PAE, el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2025, en su Pilar n°3 establece las siguientes recomendaciones (CELAC, 2016): universalizar los PAE; vincularlos con sistemas de compras públicas de la agricultura familiar; promover ambientes alimentarios saludables en el interior de las escuelas; incorporar programas de EAN dentro del currículo escolar; y establecer menús saludables y variados dentro de los PAE.

La comunidad de países que conforma CELAC, con el apoyo técnico y financiero de la FAO, está implementando el proyecto de cooperación técnica (TCP/RLA/3508) titulado **“Facilitar espacios de diálogo y generación de capacidades regionales y nacionales para enfrentar la malnutrición en todas sus formas a través de la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN), en apoyo al Plan SAN de la CELAC 2025”**. El presente estudio se realizó como parte de dicho proyecto con el propósito de identificar y analizar experiencias nacionales existentes relacionadas con el fortalecimiento de EAN en el marco de los PAE.

Este reporte es un resumen de hallazgos sobre la EAN y su relación con los PAE en 27 de los 33 países que conforman la CELAC, además de incluir hallazgos de los componentes de focalización, modelo de gestión y modelo de alimentación, ya que estos componentes no pueden estar excluidos de un PAE con una mirada integradora.

2. OBJETIVOS

a. Objetivo general

Identificar y analizar experiencias nacionales existentes relacionadas con el fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de Programas de Nutrición y Alimentación Escolar.

b. Objetivos específicos

- Identificar principales retos y desafíos existentes en componentes de EAN en PAE;
- Identificar oportunidades que permitan que los gobiernos fortalezcan componentes de EAN en PAE;
- Desarrollar recomendaciones a fin de contar con PAE sostenibles e integrados, que incluyan buenas prácticas de EAN dentro del currículo escolar, con adecuados marcos legales que favorezcan la correcta incorporación de contenidos de alimentación, nutrición y estilo de vida saludable.

3. METODOLOGÍA

a. Diseño del estudio

El presente estudio explora la incorporación de la EAN en los PAE en 27 de 33 países que conforman la CELAC. Los temas definidos para el estudio en el tema de EAN incluyen el análisis de los objetivos de los programas con relación a la EAN; componentes (calidad/formas de implementación); formas de monitoreo y evaluación; regulación de tiendas y mecanismos de regulación/estándares de la oferta de alimentos; EAN a madres y padres de familia; capacitación a maestros, malla curricular, en particular los contenidos, conocimientos, procedimientos y actitudes sobre alimentación; contribución al problema nutricional; importancia en el currículo (horas clases/temas, prácticas); elaboración de huertos escolares con enfoque pedagógico; y la participación de comités escolares, directores, maestros, padres de familia, comunidad, alumnos y alumnas.

Durante la primera fase del estudio “Experiencias Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de Programas de Nutrición y Alimentación Escolar” se realizó la revisión de literatura disponible relacionada con la EAN y con los PAE en la región para conocer la situación de cada país. Luego de esta revisión, se seleccionaron aquellos países cuyas experiencias pudieran ser compartidas con otros países de la región mediante una serie de entrevistas a profundidad. Posteriormente se elaboraron las recomendaciones de los componentes para una política que incorpore la EAN y sus componentes dentro de los PAE.

Los países seleccionados para el análisis en profundidad fueron: México, República Dominicana, Costa Rica, Brasil, Perú y Trinidad y Tobago. En estos países se realizaron un total de 31 entrevistas a representantes de PAE a nivel central en el Ministerio de Educación y otras instituciones gubernamentales, representantes de PAE a nivel de estado/departamento y a representantes de PAE a nivel escolar/comunitario para conocer el desarrollo de actividades a nivel de país en relación a la EAN.

Cabe destacar que todos los países analizados presentan de una u otra manera experiencias importantes e innovadoras para promover la EAN de acuerdo a su realidad. Además, presentan retos en relación a la utilización de las nuevas tecnologías y el monitoreo y evaluación de sus resultados.



En total se realizaron

31

entrevistas en tres niveles

La tercera fase del estudio consistió en la elaboración de recomendaciones de una propuesta de política pública para la incorporación de la EAN en los sistemas escolares que permita crear y sustentar acciones específicas para la EAN.

El presente reporte técnico es un análisis de la situación actual de los PAE destinado a impulsar ideas, crear un llamado a la acción y brindar recomendaciones para la incorporación transversal de la EAN con apoyo a la comunidad escolar, gobiernos y organismos internacionales, pero sobre todo, para organizar las actividades de EAN dentro de los PAE para facilitar el logro de las metas de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Esta investigación fue realizada bajo el paradigma cualitativo, pues lo que se buscó fue hacer referencia a los conocimientos y percepciones de los entrevistados en los diferentes ámbitos que se desarrollan laboralmente, con respecto al tema de estudio (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2007).

b. Procedimiento

Para desarrollar esta investigación se utilizaron las siguientes perspectivas metodológicas:

- 1. Teoría fundamentada:** indaga sobre procesos y relaciones; los resultados surgen a partir de las experiencias y aportan una nueva visión sobre el fenómeno. La nueva teoría se constata con la documentación existente.
- 2. Diseño fenomenológico:** para conocer las experiencias de las personas que trabajan en estas áreas, contando con su percepción y aportes al tema y descubrir los elementos en común de estas vivencias.

Para la realización de este estudio se definieron las tres fases antes mencionadas y que se describen a continuación.

Fase I: Identificación y análisis de literatura

La fase I se desarrolló durante los meses de febrero a mayo de 2016. Para esta fase se elaboraron el mapa conceptual, la matriz de puntaje sobre Metodología Cualitativa de Revisiones Sistemáticas (AMSTAR, por sus siglas en inglés) y la matriz de revisión extractada, que permitieron un análisis estructurado y sistemático de la literatura seleccionada.

Mapa conceptual

Para la elaboración de este estudio se definió un mapa conceptual (Anexo 1) que presenta los aspectos más importantes a evaluar dentro de los PAE, incluyendo la existencia de componentes de EAN. Los programas de alimentación escolar se identificaron y analizaron con base en:

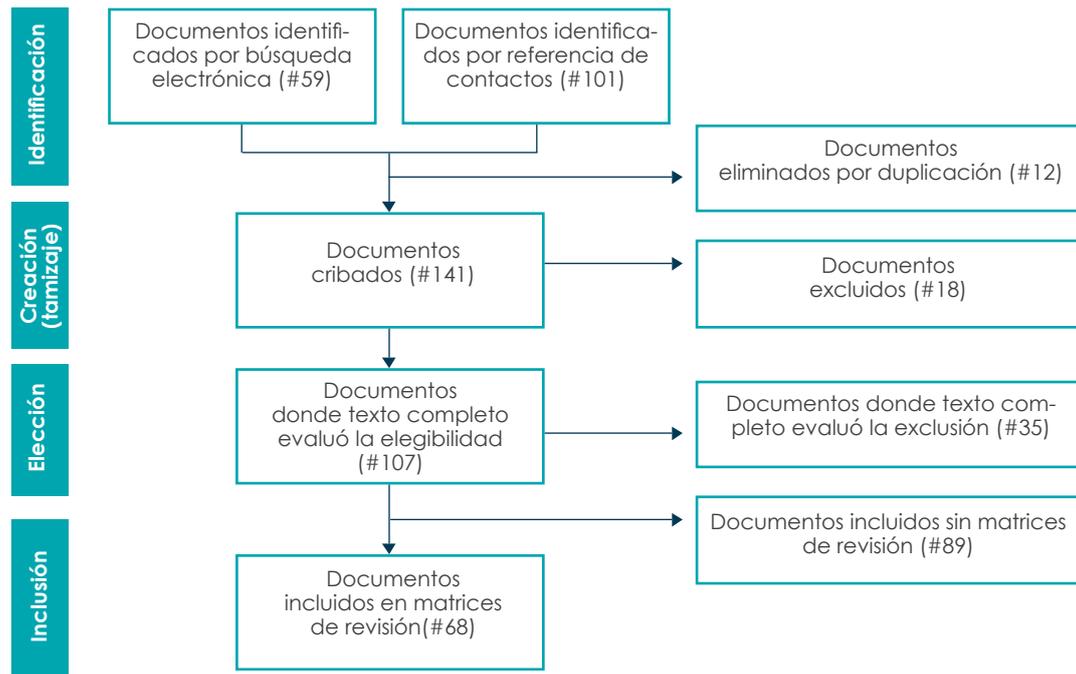
- La focalización de las intervenciones: incluye información acerca de los objetivos y los criterios de implementación de los PAE, las poblaciones atendidas, y contar con el estado nutricional de la población para tener un mapa regional de estos componentes.
- La gestión del programa de alimentación escolar: implica la información acerca de la inversión monetaria; las compras a través de la agricultura familiar del área y el uso de estas en los menús escolares de acuerdo a las estaciones de producción y consumo de estos alimentos; el monitoreo y supervisión de las intervenciones; y la sostenibilidad de las intervenciones.
- El manejo de alimentación: incluye información sobre las recomendaciones en relación a la inocuidad de los alimentos; la existencia de directrices nutricionales para elaborar menús nutritivos; el uso de productos locales y la capacitación al personal que prepara alimentos.
- Educación alimentaria y nutricional: incluye información relacionada con los objetivos de la EAN; los grados escolares donde se incluye EAN; las prácticas alimentarias que se promueven a través de la EAN; si la EAN está diseñada con base en las GABA, modelos teóricos de cambio de comportamientos y/u otros métodos de aprendizaje; componentes para la implementación efectiva de la EAN tales como: la capacitación de maestros, tipos de estrategias pedagógicas utilizadas (i.e. huertos escolares, preparación de alimentos), duración/horas dedicadas a la EAN, articulación de la EAN con los PAE y actividades en el entorno escolar; realización de actividades de EAN que incluyan la participación activa de la familia, maestros y comunidad; monitoreo y evaluación de la EAN.

Matriz de puntaje AMSTAR

De acuerdo a la metodología (Araujo Alonso, 2011), se desarrolló un perfil que permitió aplicar una serie de criterios de inclusión y definir un valor para cada documento para asegurar que cumplieran con la validez científica requerida. Bajo esta revisión, los documentos debieron cumplir con varios de los criterios para ser aceptados, que en su totalidad deben de tener un valor de 7 o más, y para los que son entre 7 y menos, se evaluó si el documento se debía tomar en cuenta o no por alguna excepción, tales como que no existiese otra fuente sobre el tema (Anexo 2).

Matriz de revisión extractada

Se trata de la revisión conceptual del documento a analizar, lo que permitió extraer las principales características por las cuales el documento puede ser utilizado en la revisión bibliográfica. Dicha matriz desglosa la validez e importancia dentro del estudio, permite también plasmar la metodología con que el documento fue construido y la importancia para el estudio que se realiza. En el siguiente flujograma se detalla el procedimiento de revisión de los documentos (Figura 1).

Figura 1. Flujograma de revisión de documentos y referencias bibliográficas

Fuente: elaboración propia

La figura 1 presenta el flujograma de la revisión de documentos técnicos sobre EAN en los PAE. De la revisión de estos documentos se extrajeron los resultados para la EAN, el modelo de focalización, el modelo de gestión y el modelo de alimentación para 32 de los 33 países de la CELAC.

Fase II: Análisis de entrevistas a profundidad

La fase II se realizó durante los meses de junio a agosto de 2016, para lo que se elaboró un instrumento de guía de preguntas sobre la EAN basado en el mapa conceptual diseñado al inicio del estudio, el cual incluyó los siguientes aspectos:

- Planeación:** marco político; incorporación de la EAN en los PAE; grados escolares en que se imparte; currículo escolar; uso de Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA); personas e instituciones involucradas en el desarrollo de la malla curricular.
- Implementación:** política que respalde la EAN; forma de implementación; materiales utilizados; horas de implementación; EAN a padres de familia y actividades que realizan; capacitaciones a maestros y temas de capacitación; huertos escolares; regulación de quioscos escolares y otros espacios de promoción de alimentación saludable.
- Monitoreo y evaluación:** mecanismos de monitoreo y evaluación; indicadores de evaluación; participación de comunidad escolar (comités escolares, Directores, maestros, alumnos, padres de familia, comunidad); retos y mejores prácticas.

Se realizaron 31 entrevistas en tres niveles:



Los pasos realizados fueron los siguientes:

- 1. Selección de los países.** Basado en la Fase I del estudio de identificación y análisis de la literatura se procedió a seleccionar países con experiencias exitosas y/o diferenciales para profundizar sobre la EAN.
- 2. Agenda de reuniones con los diferentes niveles de entrevistados.** Con apoyo de la FAO, se contactaron a las personas de los niveles centrales para programar las citas para las entrevistas. A su vez, éstos facilitaron contactos con los niveles departamentales. Los niveles departamentales en algunos casos facilitaron el contacto con las escuelas de su área. En los lugares donde no se tuvo contacto con las escuelas, éstas se buscaron a través de directorios telefónicos y electrónicos.
- 3. Entrevista con los diferentes seleccionados.** Previo al inicio de esta fase se realizó una guía de preguntas abierta que fue validada con los oficiales técnicos de nutrición y educación nutricional de la FAO, basada en los diferentes aspectos de la EAN. A cada entrevistado se le realizaron las preguntas estructuradas y otras que surgieron de la conversación o de la situación específica de cada país. Todas las entrevistas fueron grabadas para su transcripción.
- 4. Revisión de material o enlaces electrónicos adicionales compartidos por los entrevistados.** Durante las entrevistas, las personas seleccionadas compartieron información a través de enlaces electrónicos o documentos electrónicos para ampliar la información requerida. Esta información completó las entrevistas y/o la información de la revisión documental de la Fase I.
- 5. Síntesis de entrevistas.** Las entrevistas fueron analizadas y sintetizadas para su posterior discusión durante una serie de talleres virtuales con contactos regionales de la FAO a nivel de los países.

Fase III: Recomendaciones para una política EAN

Esta fase incluyó la **discusión de recomendaciones para una política EAN**. Los participantes discutieron en los talleres virtuales antes mencionados las recomendaciones y se determinaron las que son esenciales en todos los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe.

c. Alcances y limitaciones

Entre las limitantes del presente trabajo identificadas son la escasa disponibilidad de información pública sobre la EAN con relación a los PAE; dificultades para la conexión con escuelas en zonas aisladas; y la dificultad para contactar actores clave debido a los diversos niveles jerárquicos.

4. RESULTADOS

4.1. Revisión de literatura

Esta sección presenta el análisis del inventario de la situación de los países de América Latina y el Caribe en relación a la EAN dentro de los PAE. Aunque el estudio está enfocado en la incorporación de la EAN, no pueden dejarse de lado otros componentes que ayudan a que los PAE sean programas integrales y que abonan a que el componente de EAN no sea un factor aislado, sino que se convierta en una forma transversal de intervención.

Los resultados se analizaron de acuerdo a las siguientes dimensiones:

- Focalización de las intervenciones de los PAE;
- Modelo de gestión de los PAE;
- Manejo de la alimentación de los PAE;
- Inclusión de la EAN dentro del contexto de los PAE.

Estas dimensiones han sido divididas por subregiones (Sudamérica, Mesoamérica, y Caribe) para facilitar el análisis y comprensión de los resultados.



4.2. Resumen de resultados por subregión

a. Focalización de los PAE

Subregión Sudamérica

- **Criterios de implementación.** Los PAE son universales en los países de la subregión, a excepción de Colombia, Argentina y Chile. En estos tres últimos países, los criterios están dados por vulnerabilidad social.
- **Cobertura.** Los PAE son de nivel nacional en toda la región de Sudamérica, tanto para las áreas rurales como urbanas, aunque la selección de las escuelas sea focalizada, como en el caso de Colombia, Argentina y Chile.
- **Institución responsable.** El Ministerio de Educación es el principal responsable de los PAE en Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela y Paraguay. En el Perú, el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAE-QW) está a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS); en Uruguay es el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP); el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación (FNDE) es responsable de los lineamientos del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), pero la implementación es realizada a nivel local adaptando el programa a la realidad de cada estado.
- **Prácticas de alimentación en escolares.** Países como Ecuador y Brasil cuentan con estudios sobre las prácticas de alimentación en escolares que indican alto consumo de productos altamente procesados y “comida chatarra”, alta en carbohidratos y azúcar.

Subregión Mesoamérica

- **Cobertura.** Todos los países de la región Mesoamericana cuentan con PAE a nivel nacional, tanto en áreas rurales como urbanas. Panamá focaliza el PAE en áreas de acuerdo al nivel de pobreza.
- **Institución responsable.** En México, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) coordina el PAE mientras que los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) gestionan e implementan a nivel de cada estado. En el resto de países, la institución responsable es el Ministerio de Educación.
- **Prácticas de alimentación en escolares.** Países como Costa Rica y Cuba cuentan con estudios sobre las prácticas de alimentación en escolares que indican alto consumo de “comida chatarra”, alta en carbohidratos y azúcar.

Subregión Caribe

- **Cobertura.** Los PAE son nacionales en toda la región del Caribe, tanto para las áreas rurales como urbanas; a excepción de Dominica y San Cristóbal y Nieves, cuyos programas se enfocan en las áreas urbanas.
- **Criterios de implementación.** Haití, Guyana, Granada, Bahamas, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago tienen criterios de selección para la incorporación de los alumnos en los PAE, basados en la vulnerabilidad social de los estudiantes y sus familias.
- **Institución responsable.** El Ministerio de Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario es la institución responsable del PAE en Bahamas; en Belice es responsabilidad del Ministerio de Salud. Para el resto de países de la Subregión del Caribe la institución responsable es el Ministerio de Educación.

b. Modelo de gestión

Subregión Sudamérica

- **Financiamiento.** El financiamiento de los PAE en la subregión de Sudamérica es gubernamental, formando parte del Presupuesto Nacional de cada país.
- **Uso de compras locales.** Perú, Ecuador, Uruguay, Brasil, Colombia y Bolivia tienen normalizado el uso de compras de la agricultura familiar para la provisión de verduras, frutas y carnes dentro de la alimentación de los PAE. No todos los países han logrado ejecutar adecuadamente esta acción, debido a que los proveedores locales no pueden completar la demanda anual de productos. En el caso de Brasil, el 30% de la asignación de fondos para la alimentación escolar por parte de las municipalidades es destinado a compras de la agricultura familiar local. Ecuador y Bolivia promueven el uso de la quínoa dentro de los menús escolares.
- **Vinculación de los PAE con otros sectores.** Perú, Ecuador, Uruguay, Brasil, Colombia, Bolivia vinculan sus acciones dentro de los PAE a las acciones de salud y agricultura a través de campañas de desparasitación y vigilancia de salud, y a través del uso de compra de la agricultura familiar.
- **Participación de la comunidad escolar.** La comunidad escolar cuenta con participación en la mayoría los países, ya sea recibiendo algún tipo de capacitación o realizando actividades que contribuyen a la regulación de los PAE.
- **Monitoreo y evaluación.** El monitoreo y evaluación de los PAE es una de las áreas que requiere de mejora en la subregión, pues no existe un mecanismo de monitoreo establecido, a excepción de Colombia, que cuenta con procesos e indicadores específicos de monitoreo.

El cuadro 1 presenta algunos ejemplos de políticas bajo la cual se enmarcan componentes de los PAE en Sudamérica.

Tabla 1. Ejemplos de políticas que enmarcan los PAE en Sudamérica

Característica	Perú	Ecuador	Uruguay	Brasil	Colombia	Bolivia	Paraguay
Ejemplo de políticas implementadas	Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2013-2021.	Ley Orgánica de Educación, Reglamento General de la Ley de Educación.	La ley 19292 declara que la agricultura familiar debe cubrir el 30% de compras centralizadas y 100% de las descentralizadas.	Las comidas escolares deben proporcionar el 70% de las necesidades nutricionales de los niños inscritos en educación básica a tiempo completo. El decreto ministerial 1010, en su artículo 3, establece acciones de educación alimentaria y nutricional, teniendo en cuenta los hábitos alimenticios como expresión de los eventos culturales regionales y nacionales.	Política Nacional de SAN. Fomentar hábitos alimentarios saludables en las niñas, niños y adolescentes en concordancia con lo establecido en la Ley 1355 de 2009. Promover estilos de vida saludables de conformidad con los fines establecidos en la Ley General de Educación 115 de 1994.	Ley N° 622 de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural, tiene como objetivo regular la alimentación complementaria escolar con alimentos provenientes de la producción local, promover la permanencia escolar y fomentar la producción local de alimentos.	El decreto 3000/ 2014 simplificó los procesos de adquisición de la agricultura familiar.

Subregión Mesoamérica

- **Financiamiento.** El financiamiento de los PAE en la subregión de Mesoamérica es gubernamental, formando parte del presupuesto nacional de cada país.
- **Uso de compras locales.** Guatemala, El Salvador y Nicaragua han iniciado el uso de compras de la agricultura familiar en los PAE sostenibles. Esta estrategia inició como piloto y se ha ido extendiendo con la regulación legal de las compras para la alimentación de escolares con proveedores de la agricultura familiar local.
- **Vinculación de los PAE con otros sectores.** Los países de la subregión vinculan sus acciones dentro de los PAE a las acciones de salud y agricultura a través de campañas de desparasitación y vigilancia de salud, salud bucal, a través del uso de compras de la agricultura familiar, y con la promoción de huertos escolares.
- **Participación de la comunidad escolar.** La comunidad escolar cuenta con participación en todos los países, ya sea recibiendo algún tipo de capacitación o realizando actividades que contribuyen a la regulación de los PAE.
- **Monitoreo y evaluación.** El monitoreo y evaluación de los PAE es una de las áreas

que requieren ser mejorados en la subregión, pues no existe un mecanismo de monitoreo establecido, a excepción de El Salvador, que cuenta con procesos e indicadores específicos de monitoreo.

El cuadro 2 presenta algunos ejemplos de políticas bajo la cual se enmarcan componentes de los PAE en Mesoamérica.



Tabla 2. Ejemplos de políticas que enmarcan los PAE en Mesoamérica

Característica	Costa Rica	Guatemala	El Salvador	Cuba	Nicaragua	México
Ejemplos de políticas implementadas	<p>Ley N° 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (1974), se crea el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), da recursos económicos permanentes al Programa. El decreto N° 18753 M.E.P., establece la División de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente - D.A.N.E.A., encargada de la administración del Programa de Comedores Escolares. Otra normativa: Decreto Ejecutivo 34075-MEP, de 5/11/2007 crea la Dirección de Programas de Equidad.</p>	<p>La Ley de Refacción Escolar Rural, bajo Decreto Legislativo No. 13-71, establece la distribución de la refacción o complemento alimentario a todos los alumnos de los centros escolares rurales de primaria en todo el país.</p>	<p>El PASE tiene como base legal para su sostenibilidad la Ley de Protección Social Universal ratificada en el año 2014 por la Asamblea Nacional en la que se incluye al PASE como un programa prioritario para la población escolar.</p>	<p>Forma parte de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Nicaragua tiene institucionalizado como eje temático y transversal la educación SAN, desde el 2008 en el Currículo Nacional Básico y, posteriormente en 2009, con la aprobación de la Ley No. 693 Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>La base legal en que se sustentó el proceso de compra de los alimentos producidos por agricultores familiares para la alimentación escolar, se hizo a través de la Ley No. 801 de Contrataciones Administrativas Municipales y su Reglamento General.</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Establece las direcciones principales y objetivos de la actual administración de Gobierno Federal. Acuerdo Nacional de Seguridad Alimentaria, Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad: Define la política nacional en lo que respecta a la prevención del sobrepeso y la obesidad. Su Objetivo 4 es aumentar el consumo de frutas, verduras, legumbres, cereales integrales y fibra, aumentando su disponibilidad, accesibilidad, y la promoción de su consumo. El Objetivo 8 es reducir el consumo de grasas saturadas y al mínimo la producción industrial de las grasas trans. La meta 10 es reducir el consumo de sodio al reducir el nivel de sodio que añaden a los alimentos y el aumento de la disponibilidad y accesibilidad de los productos bajos o sin sodio.</p> <p>Programa Nacional del Sector Salud: establece las direcciones principales y objetivos, en materia de salud, de la actual administración del Gobierno Federal.</p>

Subregión Caribe

- **Financiamiento.** El financiamiento de los PAE en la subregión del Caribe es gubernamental, formando parte del Presupuesto Nacional de cada país. En Santa Lucía y Barbados, los estudiantes deben aportar USD 1 diario para su alimentación en la escuela.
- **Uso de compras locales.** Jamaica, Haití, Guyana, Granada, Antigua y Barbuda y Trinidad y Tobago han establecido mecanismos y regulaciones para el uso de compras de la agricultura local en la alimentación escolar, ya sea que estos alimentos se preparen en las escuelas o sean provistos por empresas contratadas para tal fin.
- **Vinculación de los PAE con otros sectores.** El Ministerio de Agricultura apoya los PAE en Jamaica, Barbados, Guyana y Haití para la provisión de alimentos a través de la agricultura local.
- **Participación de la comunidad escolar.** Jamaica, Barbados, Guyana, Antigua y Barbuda participan en la preparación de alimentos dentro de los PAE.
- **Monitoreo y evaluación.** El monitoreo y evaluación de los PAE es una de las áreas que requieren mejoras en la subregión, pues no existe un mecanismo de monitoreo establecido.

El cuadro 3 presenta algunos ejemplos de políticas bajo la cual se enmarcan componentes de los PAE en el Caribe.

Tabla 3. Ejemplos de políticas que enmarcan los PAE en el Caribe

Característica	Haití	Antigua y Barbuda
Ejemplos de políticas implementadas	<p>Cuenta con una Política Nacional de Alimentación Escolar creada en el año 2015, con la visión de alimentación escolar con cobertura universal para el año 2030. Esta política tiene 3 ejes estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de alimentación con calidad, sirviendo un desayuno antes de iniciar las clases 2. Las compras públicas escolares a productores locales para dinamizar la economía local 3. Desarrollo de capacidades nacionales, creando un programa descentralizado a nivel de Departamentos y Comunidades. 	<p>Las políticas para implementar la horticultura escolar, ampliar la cobertura de los programas de comidas escolares y asegurar que los niños en edad escolar están consumiendo comidas escolares saludables y están tomando decisiones más saludables fuera de la escuela.</p> <p>Está vinculado a las políticas:</p> <p>Plan of Action 2013 – 2014 for the Zero Hunger Challenge.</p> <p>Food and Security Policy.</p>

c. Alimentación escolar

Subregión Sudamérica

- **Aporte de proteínas y energía de la alimentación escolar.** Los desayunos y almuerzos escolares en la subregión aportan entre el 35% al 50% de las recomendaciones diarias de calorías y proteínas de acuerdo a OMS. En el caso de Brasil, los estudiantes de jornada completa reciben el 70% de proteínas diarias.
- **Manipulación de alimentos.** Uruguay, Brasil y Bolivia brindan capacitación a los manipuladores de alimentos para garantizar la salubridad de los alimentos. Además, realizan supervisiones por parte de los Comités Escolares para garantizar la adecuada preparación y manipulación de las comidas escolares.

Subregión Mesoamérica

- **Aporte de proteínas y energía de la alimentación escolar.** Los desayunos y almuerzos escolares en la subregión aportan entre el 15% al 30% de las recomendaciones diarias de calorías y proteínas de acuerdo a la OMS. En el caso de República Dominicana, los estudiantes de jornada completa reciben el 70% de las calorías diarias. La región presenta altos índices de retardo de talla en escolares; sin embargo, la aportación de requerimientos diarios es baja si se compara con otras subregiones.
- **Manipulación de alimentos.** El Salvador y México brindan capacitación a los manipuladores de alimentos para garantizar la salubridad de los alimentos.

Subregión Caribe

- **Aporte de proteínas y energía de la alimentación escolar.** Los desayunos y almuerzos escolares en la subregión aportan el 30% de las recomendaciones diarias de calorías y proteínas de acuerdo a la OMS. Se promueve la inclusión de frutas y vegetales en los menús escolares.
- **Manipulación de alimentos.** Guyana, Belice y Trinidad y Tobago brindan capacitación a los manipuladores de alimentos para garantizar la salubridad de los alimentos.

d. Educación Alimentaria y Nutricional

Subregión Sudamérica

- **Marco político.** No existe un marco político específico para la EAN a excepción de Perú, Brasil, Ecuador y Bolivia. El modelo brasileño que involucra EAN como parte del PAE ha brindado asesoría a otros países tales como Bolivia, El Salvador, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Perú, Paraguay, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Antigua y Barbuda, Jamaica, Santa Lucía y Ecuador.
- **Currículo escolar.** La EAN como parte del currículo escolar no es un eje transversal en la mayoría de los países, y en muchos casos está limitado a algunas clases durante el año escolar. Los materiales educativos para el tema de la EAN son limitados en algunos países o no existen para todos los centros educativos, debido al financiamiento y el difícil acceso en algunas regiones.

- **Capacitación para maestros.** Los maestros requieren capacitación continua de EAN, bajo un programa estandarizado que vaya más allá de conocer sobre las propiedades de los alimentos, de modo que la EAN sea un tema transversal en todas las actividades escolares. Uruguay, Colombia, Brasil y Bolivia realizan de manera periódica estas capacitaciones.
- **Regulación de quioscos escolares.** Los quioscos escolares están regulados en la subregión, y cuentan con leyes que regulan estas disposiciones.
- **Huertos escolares con enfoque pedagógico.** Los huertos escolares son una forma de educación importante que mejora las prácticas alimentarias entre los estudiantes, que debe continuar expandiéndose en todos los centros escolares. Perú, Brasil, Colombia, Bolivia, Paraguay están implementando esta iniciativa.

Subregión Mesoamérica

- **Marco político.** No existe un marco político específico a la EAN, a excepción de Nicaragua y Costa Rica.
- **Currículo escolar.** La EAN como parte del currículo escolar no es un eje transversal en la mayoría de los países, y en muchos casos está limitado a algunas clases durante el año escolar. Nicaragua y Costa Rica desarrollan EAN como parte de módulos específicos dentro de su currículo escolar desde educación inicial hasta bachillerato. Los materiales educativos para el tema de EAN son limitados en algunos países o no existen para todos los centros educativos, debido al financiamiento y difícil acceso en algunas regiones.

- **Capacitación a maestros.** Los maestros requieren capacitación continua de EAN, bajo un programa estandarizado que vaya más allá de conocer sobre propiedades de los alimentos, en que la EAN sea un tema transversal en todas las actividades escolares. Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras desarrollan estas capacitaciones de manera sistemática, de acuerdo a los presupuestos de cada país.
- **Participación de la comunidad escolar.** La comunidad escolar cuenta con participación en todos los países, ya sea recibiendo algún tipo de capacitación o realizando actividades que contribuyen a la EAN.
- **Regulación de quioscos escolares.** Los quioscos escolares están regulados en la subregión, y cuentan con leyes que regulan estas disposiciones. República Dominicana eliminó los quioscos escolares durante el año 2016 para evitar la venta de comida altamente procesada en las escuelas.
- **Huertos escolares.** Los huertos escolares con enfoque pedagógico se están incorporando en la región, aunque aún no se encuentran a nivel nacional. Debe continuar expandiéndose en todos los centros escolares como una forma de desarrollar EAN de manera práctica.

Subregión Caribe

- **Marco político.** No existe un marco político específico para la EAN, a excepción de Haití, el cual es parte de política de SAN. Otros países que cuentan con planes de acción nacional son Granada, Antigua y Barbuda, y Santa Lucía.

- **Currículo escolar.** La EAN como parte del currículo escolar no es un eje transversal en la mayoría de los países, y en muchos casos está limitado a algunas clases en el año escolar.
- **Capacitación a maestros.** Los maestros requieren capacitación continua de EAN, bajo un programa estandarizado que vaya más allá de conocer sobre propiedades de los alimentos, en que la EAN sea un tema transversal en todas las actividades escolares. Belice, Antigua y Barbuda, Santa Lucía cumplen con estas capacitaciones.
- **Regulación de quioscos escolares.** Los quioscos escolares están regulados en la subregión y cuentan con leyes que regulan estas disposiciones en Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Bahamas, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves.
- **Los huertos escolares.** En Haití, Guyana, Granada, Antigua y Barbuda tienen experiencia en el uso de huertos escolares como herramienta pedagógica de EAN.

4.3. Entrevistas a profundidad

Para la realización de esta fase se tomaron en consideración países que tras la evaluación de literatura de la Fase I presentaban características que permitieran obtener experiencias para otros países del área.



Subregión Sudamérica

- **Brasil:** ha destacado por la experiencia y organización de su programa de alimentación escolar y educación nutricional como pionero en estos temas. Cuenta con una política que regula todos estos temas y posee mediciones de los requerimientos de alimentos. Estos programas son manejados a nivel de las municipalidades.
- **Perú:** El PNAE Qali Warma es una experiencia nueva que está incorporando la participación de las familias y la agricultura familiar para mejorar la nutrición en niños escolares, por lo que es un ejemplo para programas que no llevan mucho tiempo de ejecución en otros países.



Subregión Mesoamérica

- **Costa Rica:** Promueve buenos hábitos de alimentación usando las redes sociales, lo cual es innovador en relación a otros programas. Sus alimentos provienen en un 50% de las compras locales (en mayor medida que otros países).

- **El Salvador:** Tiene una cobertura nacional del programa de alimentación escolar con promoción de huertos escolares, GABA y monitoreo de indicadores que permiten evaluar el avance del programa.
- **México:** Un modelo integral que promueve la alimentación saludable en toda la comunidad escolar que involucra a diversos sectores. El modelo promueve la nutrición escolar y el cuidado del medio ambiente. La promoción de buenos hábitos de alimentación es una de los mayores objetivos del programa.
- República Dominicana: Recientemente cambió a una modalidad de programa en modalidad jornada extendida y se adaptaron menús de acuerdo a estas modalidades. Se trata de un nuevo modelo que es interesante de evaluar.



Subregión del Caribe

- **Trinidad y Tobago:** Tiene como base de su intervención la sensibilización en nutrición a padres y madres. Como característica especial, los alimentos son elaborados por servicios de alimentación pero con uso de compras locales.

Tabla 4. Resumen de resultados del análisis en profundidad

Componente analizado	Brasil	Costa Rica	México	Perú	República Dominicana	Trinidad y Tobago	El Salvador
Marco político	Ley del Programa Nacional de Alimentación Escolar.	La Ley Fundamental de Educación brinda el respaldo legal para promover la salud.	Norma de Servicios Básicos de Salud, Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria.	Ley de la Promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes	-	-	-
Objetivos de los programas con relación a EAN	Promover la práctica autónoma y voluntaria de hábitos alimentarios saludables.	Promover la educación para la salud, promover ambientes saludables y el acceso a servicios de salud desde las escuelas a través de estrategias participativas entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Promover estilos de vida saludable a través de la promoción de alimentación saludable y actividad física.	Promover la salud de los estudiantes de escuelas públicas.	Promover la salud de los estudiantes de escuelas públicas.	Educar a los estudiantes sobre la buena nutrición es considerado por el Gobierno importante en la lucha contra la diabetes juvenil, la obesidad y otras enfermedades no transmisibles.	Mejorar hábitos alimentarios y establecer huertos caseros.

Componente analizado	Brasil	Costa Rica	México	Perú	República Dominicana	Trinidad y Tobago	El Salvador
Modelos para planear el diseño de EAN	Modelo descentralizado, lineamientos macro a nivel central, planes a nivel local.	Centralizado	Descentralizado por estados, principalmente en ejecución.	Centralizado	Centralizado	Centralizado	Centralizado
Formas de monitoreo y evaluación	No existen indicadores para evaluar los esfuerzos EAN	No existen indicadores para evaluar los esfuerzos EAN	No existen indicadores para evaluar los esfuerzos EAN	No existen indicadores para evaluar los esfuerzos EAN	No existen indicadores para evaluar los esfuerzos EAN	No existen indicadores para evaluar los esfuerzos EAN	Cuenta con indicadores para evaluación, además de la evaluación por padres y madres y comités escolares
Regulación de tiendas, mecanismos de regulación/estándares de la oferta de alimentos	Está regulado por ley	Está regulado por ley.	Normativa que prohíbe la venta de productos con más de 140 calorías en 100 gramos.	Se utilizan como herramienta para promover la EAN.	Fueron eliminados los quioscos escolares.	Los quioscos escolares no tienen permitido vender almuerzos, solo meriendas con productos naturales.	La Reforma de la Ley de Educación regula la venta de productos.
Espacios/promoción: ejercicio físico	Este es un componente obligatorio para la educación básica durante dos periodos cada semana.	Se promueve el ejercicio dentro del currículo escolar.	Se promueve el ejercicio dentro del currículo escolar.	Se promueve el ejercicio dentro del currículo escolar.	No es realizado en todas las escuelas.	Limitado en las escuelas por espacio.	Se promueve el ejercicio dentro del currículo escolar.
EAN a madres y padres de familia	Capacitación a padres en alimentación saludable, no en todos los estados.	No reciben capacitaciones.	Capacitación a padres en alimentación saludable, no en todos los estados.	Capacitados en manejo de alimentos.	Algunas escuelas han capacitado a padres de familia.	El Servicio Nacional de Alimentación Escolar (National Schools Dietary Services Limited) se reúne con el PTA (Comité Escolar de Padres y Maestros) para ofrecer charlas con estudiantes y familias en las escuelas que lo solicitan.	Escuelas para padres promueven la alimentación saludable.

Componente analizado	Brasil	Costa Rica	México	Perú	República Dominicana	Trinidad y Tobago	El Salvador
EAN: capacitación a maestros	Han sido formados en EAN por nutricionistas de FNDE.	Han sido formados en temas de nutrición.	Secretarías de Educación de los estados organizan talleres para capacitar a directores de las escuelas con el objetivo de que ellos capaciten a los maestros, los maestros transmitan estos conocimientos a sus alumnos y padres y madres.	Capacitados en manejo de alimentos.	En proceso	Limitado, no se ha realizado con el 100% de maestros.	Han sido formados en temas de nutrición, no se ha realizado con el 100% de maestros.
Malla curricular: Contenido (áreas temáticas)	Las acciones EAN deben estar en el currículo de toda la educación básica—pre-escolar, primaria y medio—e inclusive en la educación para jóvenes y adultos.	Educación alimentaria y nutricional también forma parte del currículo escolar de primaria en la materia de ciencias. El MEP desarrolla el currículo nacional y también incluye EAN como un componente de estilo de vida saludable en los programas de educación física.	EAN se implementa a nivel nacional, en todos los niveles de educación básica.	El currículo nacional incluye un componente de nutrición en todos los niveles de educación.	El currículo de educación básica incluye en Ciencias de la Naturaleza, alimentación saludable y actividad física.	EAN forma parte de la educación primaria con temas de nutrición; y educación de vida familiar con salud física, alimentación y nutrición.	Las Escuelas Sostenibles incorporan EAN como eje transversal.
Importancia en el currículo (horas clases/ temas, prácticas)	Los currículos de educación básica y media son determinados a nivel general y se	El calendario escolar también cuenta con diferentes fechas para dar énfasis a EAN. Se habla del daño que hace la comida	Se imparte en la materia de Ciencias Naturales, una vez al año, durante los meses de septiembre a octubre.	Se imparte en la materia de ciencia, tecnología y ambiente.	El currículo de educación básica de segundo ciclo—4°, 5° y 6° de primaria—aprobado en 2014-2015 cuenta con una competencia ambiental y de la salud en la cual se fomenta la	Estudiantes de tercer ciclo toman exámenes de estilos de vida saludable, incluyendo nutrición.	-

Componente analizado	Brasil	Costa Rica	México	Perú	República Dominicana	Trinidad y Tobago	El Salvador
Importancia en el currículo (horas clases/ temas, prácticas)	complementan en cada establecimiento escolar con características regionales y locales de la sociedad, cultura, economía y población.	chatarra a la salud, de la importancia de comer alimentos nutritivos como las frutas y verduras e incluso se dan charlas de higiene para enseñar a los alumnos a lavarse las manos adecuadamente.	Se imparte en la materia de Ciencias Naturales, una vez al año, durante los meses de septiembre a octubre.	Se imparte en la materia de ciencia, tecnología y ambiente.	práctica de hábitos adecuados de alimentación sana y balanceada y de actividad física.	Estudiantes de tercer ciclo toman exámenes de estilos de vida saludable, incluyendo nutrición.	
Materiales educativos	Cuenta con materiales educativos para alumnos y maestros	El Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente ha desarrollado materiales como panfletos para distribuir en las escuelas y enseñar las características nutricionales de ciertos alimentos y promover el consumo de frutas y vegetales. Los maestros cuentan con manuales. El programa 'Ponele a la Vida', utiliza mercadeo social, festivales y otras actividades de carácter social para promover EAN	Plato del Buen Comer y la Jarra del Buen Beber. Maestros cuentan con manuales para clases pero limitados a ciencias naturales.	Existen materiles para alumnos en lugares de alimentación y quioscos escolares.	No cuentan con materiales educativos.	Los materiales que utilizan las escuelas son principalmente los textos académicos. Además, algunas escuelas por voluntad propia invitan a oficiales de nutrición a visitar a la escuela durante reuniones con padres para promover la aceptación de comidas saludables como los vegetales en los alumnos y sus familias.	Existen manuales para la educación en huertos escolares como componente pedagógico en toda el área educativa, manuales para educación a padres y madres.

CONCLUSIONES

a. Principales hallazgos

- **Desarrollo de marco político que sustente la EAN.** Las políticas públicas que sustenten la EAN son primordiales para conferir la base legal para el cumplimiento de planes y estrategias que respondan a la realidad de cada país. Esto no se ha generado en su totalidad en la región, por lo que es prioritario trabajarlo en los próximos años. Ejemplos como el de Brasil permiten crear una política respaldada por diversos sectores y con articulación de todos los sectores sociales involucrados en el tema.
- **Incorporación de la EAN en el currículo escolar.** Aunque los temas de alimentación forman parte de todos los currículos escolares junto con los temas de higiene, la EAN como eje transversal de la educación escolar aún no es parte de la mayoría de países de la región. Es por lo tanto de vital importancia trabajar en los próximos años este tema.
- **Materiales educativos.** Todos los países cuentan con algún material educativo, ya sea para el desarrollo de las materias escolares, manuales a maestros, o mensajes educativos. La diversidad de materiales debe confluir en aquellos que tengan como objetivo el cambio de prácticas de alimentación e higiene que permitan desarrollar una cultura de la buena nutrición y salud.
- **Promoción transversal de la EAN.** La regulación de las ventas en quioscos escolares para ofrecer alimentos nutritivos y con diversidad local junto con la promoción e implementación de los huertos escolares pedagógicos que forman habilidades para la vida en los estudiantes.
- **Participación de la comunidad escolar.** La comunidad escolar tiene algún tipo de participación en las actividades escolares, desde participación, recibiendo capacitaciones, hasta formar parte de las actividades de EAN por lo que es un recurso importante, al que debe formarse para integrarlo a estas iniciativas tanto a directores, maestros, padres de familia, y líderes locales.





b. Mejores prácticas para replicar

- La EAN es más efectiva al ser elaborada por expertos que trabajan a nivel local. Los líderes locales gubernamentales, y otros líderes comunitarios tanto escolares como de expertos del área crean propuestas que se adaptan a la realidad de sus lugares, por lo que es importante su participación para el éxito de las intervenciones desde su diseño hasta su evaluación.
- La sensibilización de actores encargados de implementar la EAN es clave para el éxito. La generación de esfuerzos por parte de los sectores locales profundizan en las creencias y situación de cada lugar, por lo que la sensibilización y cambios de prácticas alimentarias y de higiene de los actores crea mayor impacto. Los maestros deben integrar la EAN en las actividades escolares como un eje transversal y no como un tema anual.
- Desarrollo de programas y materiales educativos multimedia. El uso de los medios de comunicación, redes sociales, espacios juveniles para la promoción de la EAN puede generar cambios en las prácticas alimentarias para que sean saludables.
- Coordinación interinstitucional para promover la EAN. La coordinación entre diversos sectores, públicos y privados, crea las bases para la sostenibilidad de los programas. Esta coordinación debe ser dirigida por un rector nacional como el Ministerio de Educación u otro ministerio responsable, para garantizar que todos los esfuerzos estén alineados en un objetivo común.
- Ofrecer la EAN de manera bilingüe en lugares con lenguas nativas. El acceso a la EAN debe ser realizado con equidad, por lo que el uso de lenguas nativas en las regiones que la utilizan como lenguaje primario es requerido para que los estudiantes y la comunidad se sensibilicen, aprendan y compartan las actividades y prácticas de EAN.
- Quioscos escolares como herramienta para promover EAN. La regulación de las ventas en quioscos escolares se ha difundido en la región, contando para esto con leyes y/o normativas que regulan el uso de alimentos, eliminando los alimentos altamente procesados, altos en sal, azúcar y grasas saturadas; sustituyéndolos por alimentos de origen natural y, a ser posible, según las tradiciones culinarias de cada lugar.
- Huertos escolares con enfoque pedagógico. Esta estrategia que ya se realiza en varios países de la región promueve la EAN no solo como una práctica de cultivo de alimentos sino que es parte de otras asignaturas escolares para promover la adecuada práctica alimentaria y que es una importante práctica a replicar.

c. Principales oportunidades/ necesidades

- **Sensibilización a los padres y madres acerca de la importancia de la EAN.** Se debe fortalecer la sensibilización de padres y madres con respecto a la EAN para que entiendan la importancia de comer saludable, aprendan a distinguir alimentos dañinos y de esa manera fomenten hábitos de alimentación saludable en sus hijos.
- **Sensibilización a maestros acerca de la EAN.** Los maestros deben recibir formación y sensibilización sobre el tema desde la formación universitaria para lograr que la EAN se convierta en un tema transversal de la formación escolar, y generar así mayor impacto en la población estudiantil.
- **Desarrollo de coordinación interinstitucional efectiva con un ente coordinador.** Las múltiples instituciones, tanto públicas como privadas, requieren una coordinación efectiva, con objetivos comunes y a la vez que exista una institución que lidere y coordine los esfuerzos para que las estrategias implementadas tengan resultados que abonen a los objetivos de la EAN.
- **Monitoreo y evaluación.** No existen indicadores para evaluar los esfuerzos de EAN en la región y sus impactos. Además, se requiere el recurso humano y financiero para el monitoreo y evaluación de las intervenciones, con el objetivo de mejorar los procesos.
- **Financiamiento al componente EAN.** Para el desarrollo de políticas, planes y estrategias se requiere un financiamiento que cubra actividades, materiales, recursos humanos, y evaluaciones del impacto alcanzado con las políticas sobre EAN.





RECOMENDACIONES

1

Contar con un marco político de EAN en los PAE que sustente su incorporación y desarrollo en los centros escolares. Esta política debe ser lo suficientemente específica para ser ejecutada. Todos los sectores sociales, incluyendo aquellas entidades que se oponen a políticas nutricionales, deben participar para su elaboración.

2

Requerir la inclusión de contenido EAN en el currículo escolar adherido a principios de guías de buenas prácticas alimentarias y estrategias de enseñanza basadas en la evidencia y en la práctica. Establecer que el contenido EAN debe ser participativo, las lecciones deben fomentar el aprendizaje basado en experiencias (Ej. planeación del menú, preparación de alimentos, huertos escolares, etc.)

3

Integrar EAN de una manera integral en la temática de materias escolares más allá de la educación física y salud escolar.

4

Especificar el número de módulos EAN u horas de contacto. Se recomienda 50 horas de temática EAN al año para lograr un cambio de hábitos y, de no ser posible, como mínimo se sugiere

ofrecer 10 horas de EAN al año para apoyar el aprendizaje.³

5

Requerir la capacitación de todo el personal escolar en la temática EAN, al menos 10 horas al año.⁴

6

Promover el aprendizaje en la cafetería escolar, convirtiéndolo en un espacio donde los alumnos aplican el aprendizaje del aula.

7

Establecer que la estrategia reconoce las dificultades que la EAN enfrenta y el tiempo que toman los cambios de comportamiento, por lo que autoridades y líderes deben comprometerse a realizar esfuerzos a largo plazo para lograr un cambio de conducta sostenido.

8

Fortalecer alianzas interinstitucionales a nivel municipal con universidades, ONG, Organismos de la ONU, gobiernos locales, comunidades y el sector privado.

9

Incluir un proceso de monitoreo y supervisión participativa de los resultados en el plan de trabajo y presupuesto.

3. California Department of Education. 2011. Nutrition Education Resource Guide – Section III: Guidance on Implementing a Quality Nutrition Education Program.

4. California Department of Education. 2011. Nutrition Education Resource Guide – Section III: Guidance on Implementing a Quality Nutrition Education Program.

REFERENCIAS

- Abdullah, Asnawi. 2015. "The Double Burden of Undernutrition and Overnutrition in Developing Countries: An Update." *Current Obesity Reports*. doi:10.1007/s13679-015-0170-y.
- Araujo Alonso, M. 2011. "Systematic Reviews (II)." *Medwave* 11 (12): e5273. doi:10.5867/medwave.2011.12.5273.
- Bundy, Donald, Carmen Burbano, Margaret E Grosh, Aulo Gelli, Matthew Juke, y Drake Lesley. 2009. *Rethinking School Feeding*. *Human Development*. doi:10.1596/978-0-8213-7974-5.
- CELAC. 2016. Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025.
- Committee on Micronutrient Deficiencies. 1998. *Prevention of Micronutrient Deficiencies: Tools for Policymakers and Public Health Workers*. Edited by Christopher P Howson, Eileen T Kennedy, and Abraha Horwitz. Washington. doi:10.17226/5962.
- Contento, Isobel. 1995. "Nutrition Education for School-Aged Children." *Journal of Nutrition Education* 27 (6): 298–311.
- Contento, Isobel R. 2010. *Nutrition Education: Linking Research, Theory, and Practice*. 2010.
- Contento, Isobel R., Amanda Dew Manning, y Barbara Shannon. 1992. "Research Perspective on School-Based Nutrition Education." *Journal of Nutrition Education* 24 (5): 247–60. doi:10.1016/S0022-3182(12)81240-4.
- Doyle, Barry M, Vicky P K H Nguyen, Feroz Sarkari, Kate MacNeil, Laura Cowan, Joyce Rankin, J Joseph Cronin, et al. 2008. "For Protection and Promotion: The Design and Implementation of Effective Safety Nets." *Journal of Marketing* 68 (2): 614. doi:10.1007/s10273-011-1262-2.
- Eide, W B, y U Kracht. 1999. "Towards a Definition of the Right to Food and Nutrition: Reflections on General Comment No. 12." *SCN News*, no. 18: 39–40.
- FAO. 1996. "Cumbre Mundial Sobre La Alimentación." Roma, Italia. Disponible en: http://www.fao.org/wfs/index_es.htm.
- FAO. "Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO." *Escuelas Sostenibles*. Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/programa-brasil-fao/proyectos/alimentacion-escolar/escuelas-sostenibles/es/>.
- FAO. 2015. Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe. Santiago.
- FAO. 2016a. "Guías Alimentarias Basadas En Alimentos." GABA. Disponible en: <http://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/food-dietary-guidelines/home/es/>.
- FAO. 2016b. "La alimentación escolar como estrategia para garantizar el derecho humano a la alimentación. proyecto para el fortalecimiento de los PAES en el marco de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre Al 2025." Santiago.

FAO. 2017a. "Educación Alimentaria y Nutricional." Disponible en: <http://www.fao.org/nutrition/education/en/>.

FAO. 2017b. "Educación Alimentaria y Nutricional." Disponible en: <http://www.fao.org/school-food/en/>.

FAO y OMS. 2014a. Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. Documento de resultados de la Conferencia: Marco de Acción. Italia. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-mm215e.pdf>.

FAO. 2014b. "Resumen de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (ICN2)." Boletín sobre la Conferencia de Nutrición 226 (1): 1–9.

FAO, FIDA y PMA. 2015. El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo: Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Roma. doi:14646E/1/05.15.

Asamblea General de las Naciones Unidas. 2016. "Década de Acción de la Nutrición de Naciones Unidas, 2016-2025." Nueva York.

Hernández Sampieri, R., C. Fernández Collado, y P Baptista Lucio. 2007. *Fundamentos de Metodología de La Investigación*. Madrid: McGraw-Hill.

Jomaa, Lamis H., Elaine McDonnell, y Claudia Probart. 2011. "School Feeding Programs in Developing Countries: Impacts on Children's Health and Educational Outcomes." *Nutrition Reviews* 69 (2): 83–98. doi:10.1111/j.1753-4887.2010.00369.x.

Louzada, Maria Laura da Costa, Larissa Galastri Baraldi, Euridice Martinez Steele, Ana Paula Bortoletto Martins, Daniela Silva Canella, Jean Claude Moubarac, Renata Bertazzi Levy, et al. 2015. "Consumption of Ultra-Processed Foods and Obesity in Brazilian Adolescents and Adults." *Preventive Medicine* 81: 9–15. doi:10.1016/j.ypmed.2015.07.018.

Louzada, Maria Laura da Costa, Ana Paula Bortoletto Martins, Daniela Silva Canella, Larissa Galastri Baraldi, Renata Bertazzi Levy, Rafael Moreira Claro, Jean Claude Moubarac, Geoffrey Cannon, y Carlos Augusto Monteiro. 2015. "Ultra-Processed Foods and the Nutritional Dietary Profile in Brazil." *Revista de Saude Publica* 49 (38): 1–11. doi:10.1590/S0034-8910.2015049006132.

Monteiro, C. A., J. C. Moubarac, G. Cannon, S. W. Ng, and B. Popkin. 2013. "Ultra-Processed Products Are Becoming Dominant in the Global Food System." *Obesity Reviews* 14 (S2): 21–28. doi:10.1111/obr.12107.

Monteiro, C A, R B Levy, R Claro, A P B Martins, M L C Louzada, L G Baraldi, D S Canella, et al. 2013. "Ultra-Processed Food and Drink Products and Obesity: A New Hypothesis, and Evidence." *Annals of Nutrition and Metabolism* 63: 1007.

Mujica-Coopman, María F, Alex Brito, Daniel López de Romaña, Israel Ríos-Castillo, Héctor Cori, y Manuel Olivares. 2015. "Prevalencia de la Anemia en América Latina y el Caribe". Boletín de Alimentación y Nutrición 36 (2_suppl): S119–28. doi:10.1177/0379572115585775.

Pérez-Escamilla, Rafael, Amber Hromi-Fiedler, Sonia Vega-López, Ángela Bermudez-Millán, and Sofía Segura-Pérez. 2008. "Impact of Peer Nutrition Education on Dietary Behaviors and Health Outcomes among Latinos: A Systematic Literature

Review." *Journal of Nutrition Education and Behavior* 40 (4): 208–25. doi:10.1016/j.jneb.2008.03.011.

Robinson, M. 1999. *The Human Right to Food and Nutrition*. United Nations, Administrative Committee on Coordination, Subcommittee on Nutrition.

Shimpton, Roger y Claudia Rokx. 2012. *The Double Burden of Malnutrition – A Review of Global Evidence*. HNP Discussion Paper. doi:978-92-806-4689-4.

Tzioumis, Emma, y Linda S. Adair. 2014. "Childhood Dual Burden of under- and Over-nutrition in Low- and Middle-Income Countries: A Critical Review." *Food and Nutrition Bulletin*. doi:10.1177/156482651403500210.

UNICEF, OMS y Banco Mundial. "Estimaciones conjuntas sobre malnutrición infantil 2017: Niveles y tendencias (UNICEF-PMS, BM)". Disponible en: <http://datatopics.worldbank.org/child-malnutrition/>.

Naciones Unidas. 2014. "ODS2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible." *Plataforma del Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org>.

OMS. 2014. "Observatorio Global de la Salud (GHO) Data. Overweight and Obesity". Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/en/>.

OMS. 2017. "Global and Regional Trends by WHO Regions, 1990-2016 Stunting." *Global Health Observatory Data Repository*. Disponible en: <http://apps.who.int/gho/data/node.main.NUTWHOREGIONS?lang=en>.



Anexos

Anexo I: Descripción del mapa conceptual

El mapa conceptual está basado en los objetivos y resultados de la consultoría y las definiciones conceptuales descritas anteriormente. Como todo proceso, puede ser alimentado durante su ejecución a través de los hallazgos encontrados en la revisión literaria, sin embargo, marcan la ruta de evaluación.

Los programas de alimentación escolar deben identificarse y analizarse:

- La focalización de sus intervenciones;
- La gestión del programa de alimentación escolar;
- Manejo de la alimentación; y
- La educación alimentaria nutricional.

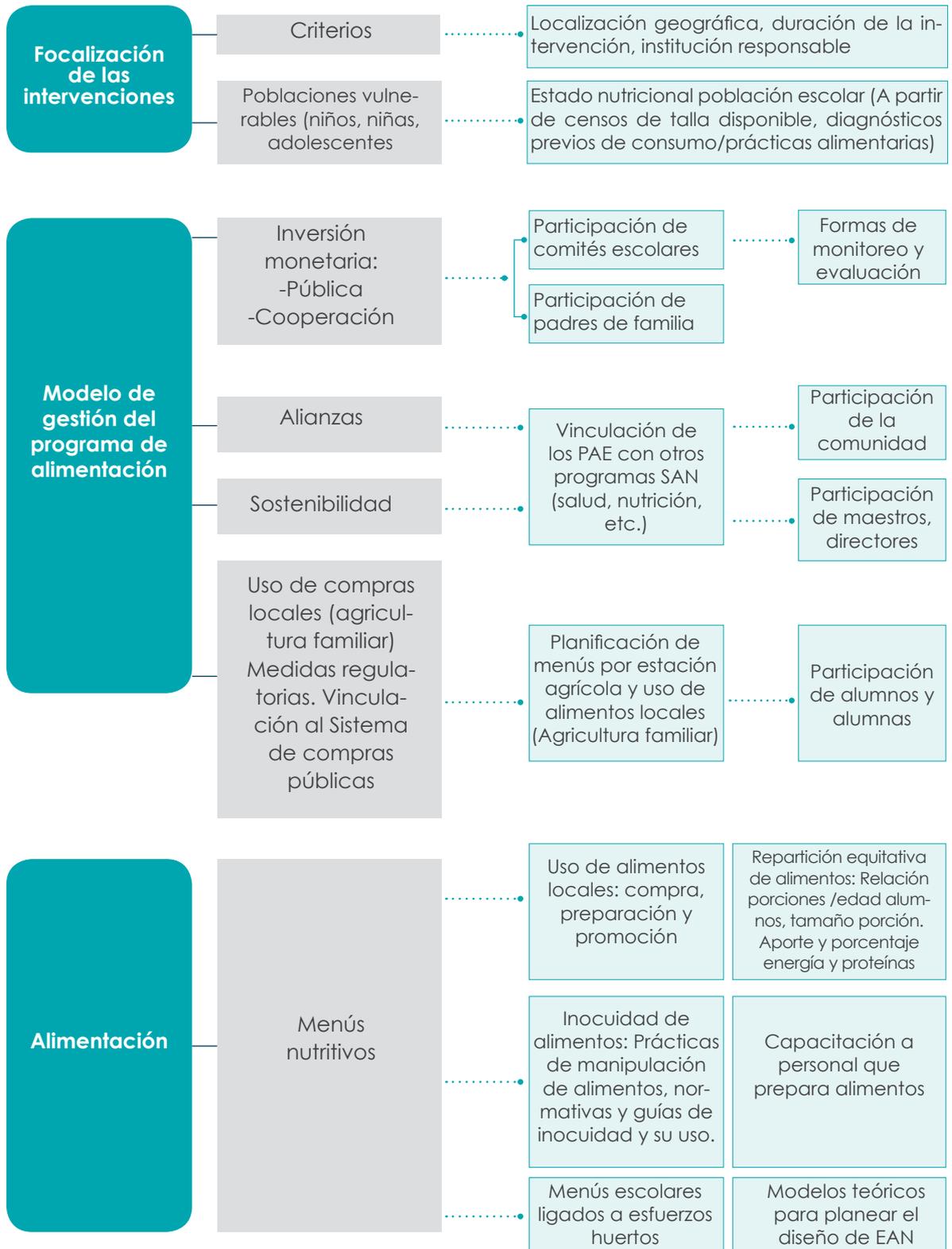
La focalización de las intervenciones incluye los criterios de implementación, poblaciones atendidas, y contar con el estado nutricional de la población para tener un mapa regional de estos componentes.

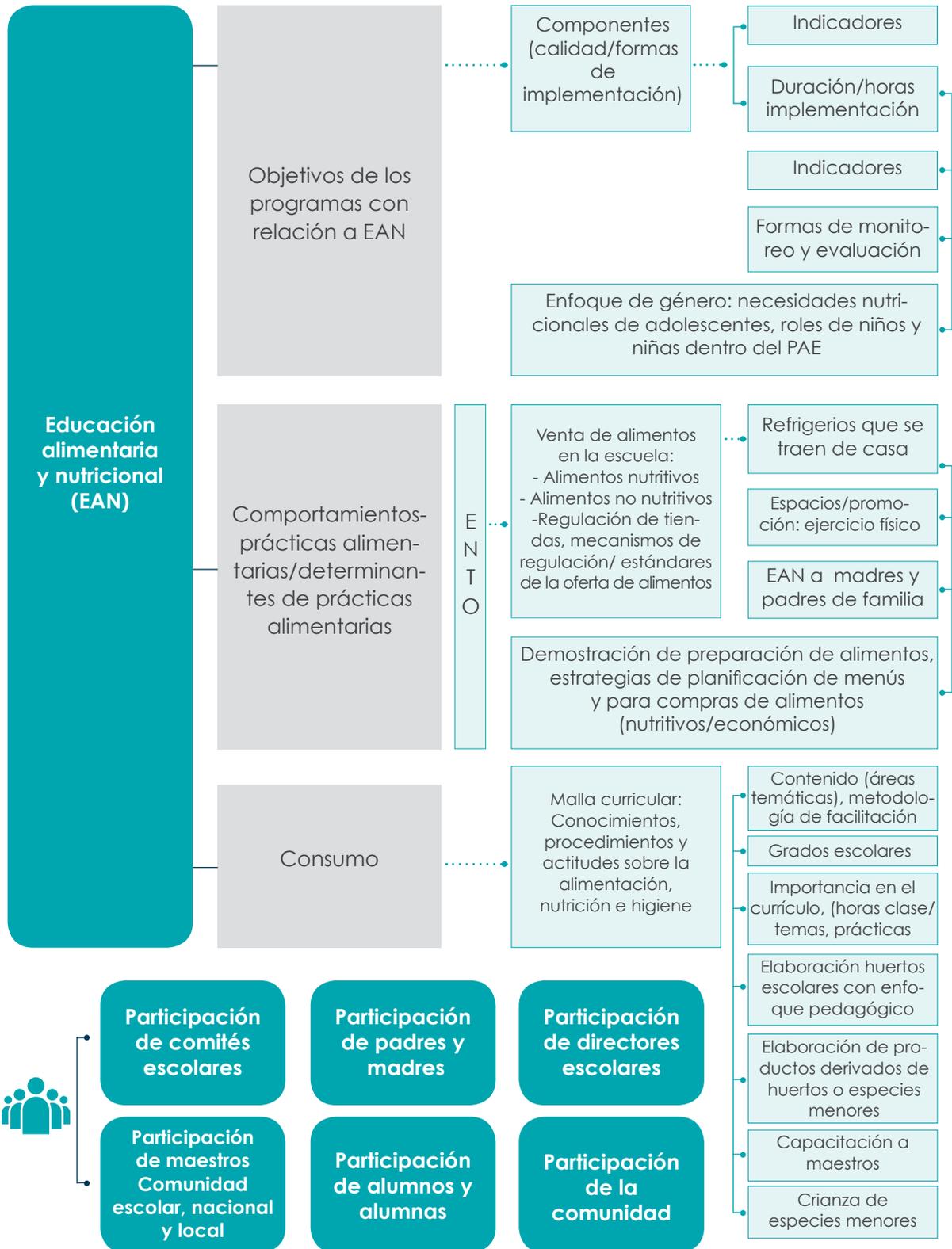
La gestión del programa de alimentación escolar incluye la inversión monetaria, sostenibilidad de las intervenciones, compras a través de la agricultura familiar del área y el uso de éstas en los menús escolares, de acuerdo a las estaciones de producción y consumo de estos alimentos, así como el uso de huertos escolares pedagógicos como método de aprendizaje y difusión de las buenas prácticas alimentarias. Además, es relevante la participación de padres, alumnos, maestros, comités, comunidad, etc. y el monitoreo y supervisión de las intervenciones.

El manejo de alimentos debe reflejar las recomendaciones en relación a inocuidad de los alimentos, uso de productos locales, menús nutritivos y capacitación a personal que prepara alimentos.

La educación alimentaria y nutricional que incluye acciones de los pilares de la seguridad alimentaria nutricional, donde deben establecer los objetivos y componentes, las prácticas alimentarias y de consumo, entornos que promuevan la alimentación saludable y el ejercicio. Una malla curricular que sea relevante y vaya de la teoría a la práctica, y todo esto con participación de la comunidad, maestros, alumnos y familia.

Mapa conceptual (determinantes a evaluar): programas de alimentación escolar





Anexo 2. Tabla AMSTAR

Pregunta	Puntos posibles	Si	No/No mencionado	# Página
• ¿Se comunicó el objetivo/enfoque del estudio o reporte? Comentarios:	1			
• ¿Se explicó el criterio de inclusión/exclusión? Detalles:	0,50			
• ¿Había por lo menos dos extractores de datos independientes? O • 3. ¿Se identifica un comité de expertos/científicos (para reportes) que fueron consultados?	0,75			
• ¿La estrategia de búsqueda es suficientemente amplia y rigurosa?	0,50			
• ¿La fecha de publicación fue incluida?	0,50			
• ¿El tipo y estatus de publicación NO se usó como criterio de inclusión?	0,50			
• ¿Se publicó el artículo o reporte en español?	0,25			
• ¿Se provee una lista de los estudios o reportes incluidos y excluidos?	0,25			
• ¿Se entregan las características de los estudios o datos incluidos?	0,75			
• ¿Se resume la metodología de estudio y/o reporte?	1			
• ¿Se evaluó y documentó la calidad científica de los estudios/la calidad del reporte?	50			
• ¿Fueron apropiados los métodos para combinar los hallazgos de los estudios? • ¿Se utilizó adecuadamente la calidad de los datos en el reporte en la formulación de conclusiones?	1			
• ¿Se evaluó la probabilidad de sesgo de publicación o se identificaron brechas afectando el reporte?	0,75			
• ¿Fueron declarados los conflictos de interés? Fuente de fondos: ___privado ___público ___no conocido Comentarios: i.e. industria de alimentos	0,75			
• ¿Se incluye mención de relevancia a ALC (región o país)?	1			
TOTAL	10			

Anexo 3. Tabla matriz, revisión extractada de literatura

Cita Bibliográfica	
Título	
Área	
Autor (es)	
Año	
Objetivo	
Breve descripción	
Relevancia en relación a PAE	
Identificación de los estudios	
Base de datos investigadas, Fecha de búsqueda, otras búsquedas	
Criterios de inclusión	
Tipo de estudio	
Participantes	
Intervenciones	
Resultados	
Otros criterios (ej. Año, lenguaje, etc.)	





ESTUDIO

para Identificar y Analizar Experiencias
Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la
Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de los
Programas de Nutrición y Alimentación Escolar

DOCUMENTO TÉCNICO

I8902ES/1/03.18